

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUERÉTARO DE LA PRESIDENCIA DEL PERIODO 2019-2020.

Querétaro, Qro, siendo las 11:18 horas del día 19 de noviembre de 2019 en las instalaciones, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante el "CPC", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, estando presentes los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno y Comité Coordinador, en adelante "JSM"; Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "ABA"; Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "HMRD"; Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, en adelante "RRG" y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana, en adelante "MVV" -----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la **Séptima** Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, del periodo 2019-2020, del Sistema Estatal Anticorrupción, Querétaro, a excepción de: el Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Con fundamento en el artículo 2, fracción XVII y 14 de los lineamientos para el desarrollo de las sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, se enlaza vía remota con el Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Integrante del Comité de Participación Ciudadana, para la celebración de la presente sesión.

Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *Quórum*, (3 minutos).
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día. (2 minutos).
3. Continuidad de asignación de comisiones para ejecutar el Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana (20 minutos).

4. Acciones tendientes a desarrollar para el Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana.
5. Asuntos generales (10 minutos).
6. Lectura y en su caso aprobación de sesión ordinaria (5 minutos).
7. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 3 de los 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la lectura del orden del día, quien la somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Punto número tres. – Para el desahogo del punto número tres, en uso de la Voz el Lic. Jorge Sánchez Martínez, manifiesta que se debe de dar continuidad a la asignación de comisiones para ejecutar el Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana de lo cual se manifiesta lo siguiente:

JSM: Comenta que con motivo de la celebración del día Internacional Contra la corrupción el día 9 de diciembre de 2019, se realizaran dos foros con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que solicita realicen propuestas para la participación ciudadana en foros diferentes al Comité Coordinador. Propone que el día 9 y 11 se tenga una discursiva en los foros por parte del Comité de Participación Ciudadana.

ABA: Respecto al Programa de Trabajo Anual del CPC, menciona que considera importante que cada una de las universidades inscriban en la plataforma abierta los códigos de ética universitarias para que sean documentos públicos, en ese orden de ideas también se sumen las cámaras empresariales para que cuenten con el mismo mecanismo.

Sugiere divulgar por medio de oficio la Plataforma Abierta y la biblioteca anticorrupción con las cámaras empresariales, colegios e instituciones educativas.

La biblioteca digital se sugiere que se organicen por fichas bibliográficas para que el usuario pueda encontrar la información de manera rápida.

MVV: Se debe de trabajar sobre acciones tendientes a que la ciudadanía se entere del trabajo que se están realizando en el combate a la corrupción desde el Comité de Participación Ciudadana.

HMRD: Iniciará las acciones para el foro anticorrupción en el Club de Industriales en el municipio de San Juan del Río, Qro.

ACUERDO: CPC/SEA/07/2019/01

- A. Se acuerda la participación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción en el día internacional contra la corrupción los días 09 y 11 de diciembre.
- B. Comenzar con la divulgación por oficio de la plataforma abierta y la biblioteca anticorrupción con las cámaras empresariales, colegios e instituciones educativas.
- C. Coordinación para el foro anticorrupción en el Club de Industriales en el municipio de San Juan del Río, Qro.

Punto número cuatro.- Para el desahogo del punto número cuatro, el Lic. Jorge Sánchez Martínez en uso de la voz, manifiesta que se deben de realizar acciones tendientes para desarrollar el Programa de Trabajo Anual del Comité de Participación Ciudadana de lo cual se acuerda seguir trabajando de manera conjunta para obtener resultados a corto, mediano y largo plazo.

Punto número cinco.- Para el desahogo del punto número cinco, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, presidente del CPC; solicita a los presentes si desean agregar algún punto en asuntos generales, de lo cual se desprende que no agregarán asuntos generales.

Punto número Seis.- Para el desahogo del punto número seis, en uso de la voz, el Lic. Jorge Sánchez Martínez, da lectura y en su caso se aprueba el acta de Séptima sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que da lectura.

ACUERDO: CPC/SEA/07/2019/03

Se da por aprobada por unanimidad la presente acta de Séptima sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, firmando por triplicado al calce y rubricando en todas y cada una de las fojas, como aprobación de la misma.

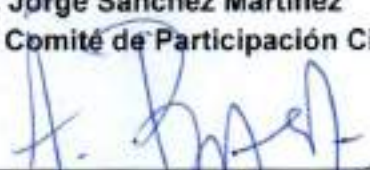
Punto número siete.- Clausura de la sesión.

Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 12:20 horas del día 19 de noviembre de


2019, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.



Lic. Jorge Sánchez Martínez
Presidente del Comité de Participación Ciudadana



Ing. Abel Baca Atala
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del comité de Participación Ciudadana

Hoja de firmas del ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, celebrada el día 19 de noviembre de 2019.-----
